ACTA # 012-2021 SESIÓN ORDINARIA

En la parroquia San Plácido del Cantón Portoviejo, Provincia de Manabí, a los Veinticuatro días del mes de junio del año dos mil veintiuno, previa convocatoria efectuada por el señor Presidente, se reúnen en la sala de Sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural <mark>San Plácido, los miembros de</mark> la Junta Parroquial San Plácido: Econ. Gabriel García Casanova - Presidente, y los vocales Sr. Carlos Intriago García, Sra. María Mirabá, Sra. Mayra Moreira y la Sra. Lilian Delgado Álava, a quien el Sr. Presidente le da la bienvenida como vocal principal desde el 18 de junio al 17 de julio (30 días), dándole a conocer que ella al principalizarse asume las responsabilidades inherentes designadas al Ing. Leiton Álava vocal principal del GADPR San Plácido; para llevar a efecto la sesión ordinaria, la misma que es instalada por el Sr. Presidente siendo las 09H46, con el siguiente orden del día: Primero.- Enmienda y aprobación del acta de la Sesión anterior. Segundo.-Análisis y aprobación de la reforma del presupuesto del GADPR San Plácido del ejercicio fiscal 2021, con base al Acuerdo Ministerial 041 emitido por el Ministerio de Economía y Finanzas. Tercero.-Presentación, análisis y aprobación del informe de Rendición de Cuentas del GADPR San Plácido, correspondiente al ejercicio fiscal 2020. Cuarto.- Asuntos Varios. Quinto.- Resoluciones. Sexto.- Clausura. Enseguida el pleno aprueba por unanimidad el orden del día y se procede al desarrollo de cada uno de los puntos de esta sesión. Primero.-Enmienda y aprobación del acta de la Sesión anterior. La vocal Sra. Mayra Moreira, mociona que se apruebe el acta de la sesión ordinaria realizada el día jueves 10 de junio de 2021, la cual fue enviada a cada uno de los miembros adjunta a la respectiva convocatoria, moción que fue apoyada por los miembros del GADPR San Plácido presentes. En consecuencia el pleno por unanimidad resuelve aprobar el acta de la sesión ordinaria desarrollada el día jueves 10 de junio de 2021. Segundo.- Análisis y aprobación de la reforma del presupuesto del GADPR San Plácido del ejercicio fiscal 2021, con base al Acuerdo Ministerial 0041 emitido por el Ministerio de Economía y Finanzas. El señor Presidente pone a consideración del pleno la disminución del presupuesto del GADPR San Plácido, con base al Acuerdo Ministerial 0041 emitido por el Ministerio de Economía y Finanzas, de fecha viernes 28 de mayo de 2021, donde se establece el monto de \$ 256.869,89 para el primer cuatrimestre de este año (enero, febrero, marzo y abril); por tal motivo se tiene que reformar el presupuesto del GADPR San Plácido del ejercicio fiscal 2021. Enseguida la Tesorera del GADPR San Plácido, expone al pleno el detalle de la distribución del presupuesto con el nuevo monto asignado. Posterior al detalle de cada una de las cuentas contable con sus respectivos valores y detalles, el pleno analiza dicha disminución en las partidas presupuestarias. Es así, que el vocal Sr. Carlos Intriago mociona la aprobación de la reforma del presupuesto del GADPR San Plácido del ejercicio fiscal 2021, con base al Acuerdo Ministerial 0041 emitido por el Ministerio de Finanzas, el viernes 28 de mayo de 2021, moción que fue apoyada por la vocal Sra. Mayra Moreira; luego se toma la votación individual del pleno, quedando así: Sra. María Mirabá: aprobado; Sra. Mayra Moreira, Sra. Lilian Delgado: aprobado; Sr. Carlos Intriago: aprobado y el Econ. Gabriel García, aprobado. En consecuencia, el pleno por unanimidad. RESUELVE: Aprobar la reforma del presupuesto del GADPR San Plácido del ejercicio fiscal 2021, con base al Acuerdo Ministerial 0041 emitido por el Ministerio de Finanzas, el viernes 28 de mayo de 2021. En el siguiente cuadro se detalla el distributivo aprobado del Presupuesto año 2021 del GADPR San Plácido:

PRESUPUESTO 2021 DEL GADPR SAN PLÁCIDO SEGÚN ACUERDO MINISTERIAL N°0041 DEL 28 DE MAYO DE 2021

\$ 256.869.89

30% GASTOS CORRIENTES

\$ 77.060.97

ACUERDO MINISTERIAL NO386 DEL 38 DE FEBRERO DE MAYO DE DE 2021 S 270.286.50 S 256.869.89 US 13.416.61)

DISMINUIR

ACUERDO MINISTERIAL NO386 DEL 38 DIFERENCIA DIFERENCIA TIPO DE PRESUPUESTO S 270.286.50 S 256.869.89 US 13.416.61)

S 4.024.98 CORRIENTE S 9.391.63 INVERSION

70% GASTOS DE INVERSIÓN \$ 179.808.92

PARTIDAS	DESCRIPCION	SALDOS A LA FECHA	DISMINUCIÓN	TOTAL
	<u>INGRESOS</u>			
1	INGRESOS CORRIENTES			
18	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES			16
18.01	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR PUBLICO			
18.01.01	DEL GOBIERNO CENTRAL			
18.01.08	DE CUENTAS O FONDOS ESPECIALES	100 200	700	
18.06	APORTES Y PARTICIPACIONES CORRIENTE DEL REGIMEN SECCIONAL AUTONOMO	200		18
18.06.08	APORTE A JUNTAS PARROQUIALES RURALES		\$ 0.00	\$ 0.00
19	OTROS INGRESOS			100
19.04	OTROS NO OPERACIONALES			
19.04.99	OTROS NO ESPECIFICADOS		40%	
2	INGRESOS DE CAPITAL	Armed	APUSSO	-41
28.06	APORTES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL E INVERSION	500	N 10	1.45
28.06.08	APORTE A JUNTAS PARROQUIALES RURALES		\$ 0.00	\$ 0.00
3	INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	consists No.	THE STREET	
36	FINANCIAMIENTO PUBLICO	- Bar	THE PERSON NAMED IN	
36.02.01	DEL SECTOR PUBLICO FINANCIERO	- 2.5	100	
37	SALDOS DISPONIBLES	- FISHED	#2R3Anter	
37.01	SALDOS EN CAJA Y BANCOS			1.00
37.01.01	DE FONDOS DEL GOBIERNO CENTRAL			- 161
38	CUENTAS PENDIENTES POR COBRAR		1000	
38.01	CUENTAS PENDIENTES POR COBRAR			1
38.01.01	DE CUENTAS POR COBRAR		2506 17	
38.01.02	DE ANTICIPO DE FONDOS		THE SALE	
	GASTOS			
5	GASTOS CORRIENTES	\$ 54.159.96	5 \$ 3.160.59	\$ 50.999.3
51	GASTOS EN PERSONAL	(8)	6 5	100
51.01	REMUNERACIONES BASICAS		1.5	-7 J 177
51.01.05	REMUNERACIONES UNIFICADAS	\$ 30.156.80	\$ -	\$ 30.156.80
51.02	REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS	711-		\$
51.02.03	DECIMO TERCER SUELDO	\$ 4.057.78	-	\$ 4.057.78
51.02.04	DECIMO CUARTO SUELDO	\$	- \$ -	- \$
51.05	REMUNERACIONES TEMPORALES			\$
51.05.07	HONORARIOS	\$	- \$ -	- \$
51.05.10	SERVICIOS PERSONALES POR CONTRATO	\$	- \$ -	- \$ -
51.05.12	SUBROGACIONES	\$ 3.122.00	\$ -	\$ 3.122.0
5.1.05.13	ENCARGOS	\$	- \$ -	- \$ -
51.06	APORTES PATRONALES A LA SEGURIDAD SOCIAL			\$ -

51.06.01	APORTE PATRONAL	\$	3.513.26	\$		\$	3.513.26
51.06.02	FONDOS DE RESERVA	\$	2.698.15	\$	-	\$	2.698.15
51.07.07	VACACIONES	\$	-	\$	-	\$	-
53	BIENES DE SERVICIO DE CONSUMO		-		-	\$	-
53.01.01	AGUA POTABLE	\$	-	\$	-	\$	-
53.01.04	ENERGIA ELECTRICA	\$	1.135.01	\$	225.01	\$	910.00
53.01.05	TELECOMUNICACIONES	\$	414.46	\$	-	\$	414.46
53.02	SERVICIOS GENERALES			militar.	non-	\$	-
53.02.02	FLETES Y MANIOBRAS	\$	-	\$	12.5	\$	-
53.02.04	EDICION, IMPRESIÓN, REPRODUCCION Y PUBLICACIONES	\$	490.49	\$	490.49	\$	-
53.02.05	ESPECTACULOS CULTURALES Y SOCIALES	\$	1.729.92	\$	1.729.92	\$	-
53.02.06	EVENTOS PUBLICOS Y OFICIALES	\$	1	\$	-	\$	-
53.02.07	DIFUSION, INFORMACION Y PUBLICIDAD	\$	-	\$	-	\$	-
53.02.09	SERVICIO DE ASEO	\$	-	\$	-	\$	-
53.03	TRASLADO, INSTALACIONES, VIATICOS Y SUBSISTENCIA		÷	N'		\$	-
53.03.01	PASAJES AL INTERIOR		\$	\$		\$	-
53.03.03	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS AL INTERIOR	\$	16.	\$	-	\$	-
53.04	INSTALACION MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	7	- 5	0		\$	1
53.04.04	MAQUINARIA Y EQUIPOS	\$		\$	10%	\$	-
53.06	CONTRATACION DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES		1	S	100	\$	1
53.06.03	SERVICIOS DE CAPACITACION	\$	F	\$	1 4 7 2	\$	-
53.07	GASTOS EN INFORMATICA		-		6-1-1	\$	-
53.07.01	DESARROLLO DE SISTEMAS INFORMÁTICOS	\$	constitution in	\$	ALC: U	\$	-
53.07.02	ARRENDAMIENTO Y LICENCIA DE USO DE PAQ. INF.	\$	118.40	\$	118.40	\$	-
53.07.04	MANTENIMIENTO Y REP. DE EQUIPOS Y SIST. INFORMA	\$	52.48	\$	52.48	\$	-
53.08	BIENES DE USO Y CONSUMO CORRIENTE					\$	
53.08.01	ALIMENTOS Y BEBIDAS VESTUARIO, LENCERIAS Y PRENDAS DE					\$	- 1
53.08.02	VESTURARIO, LENCERIAS TERENDAS DE VESTIR	\$	81.62	\$	81.62	\$	-
53.08.04	MATERIALES DE OFICINA	\$	60.24	\$	60.24	\$	-
53.08.05	MATERIALES DE ASEO	\$	42.75	\$	42.75	\$	-
53.08.07	MATERIALES DE IMPRESION, FOTOGRAFIAS, REPRODUCCION Y PUBL.	\$	N.	\$	1	\$	-
53.08.99	OTRO USO Y CONSUMOS CORRIENTES	\$	-	\$	<i>U</i> -	\$	-
56	GASTOS FINANCIEROS			1.0	-	\$	-
56.02	INTERESES Y OTROS CARGOS DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA		dist	¥		\$	-
56.02.01	SECTOR PUBLICO FINANCIERO	\$	64.26	\$	-	\$	64.26
57	OTROS GASTOS CORRIENTES					\$	17%-
57.01	IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES	-1				\$	150
57.01.02	TASAS GENERALES, IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES, PERMISOS, LICENCIAS y PATENTES.	\$	-	\$	1	\$	7
57.02	SEGUROS, COSTOS FINANCIEROS Y OTROS GASTOS					\$	1
57.02.01	SEGURO	\$	-	\$	-	\$	-
57.02.03	COMISIONES BANCARIAS	\$	69.03	\$	-	\$	69.03
57.02.06	COSTAS JUDICIALES	\$	-	\$	-	\$	-
				-		*	

	CORRIENTES	1				
58.01	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PUBLICO					\$ -
58.01.01	AL GOBIERNO CENTRAL (5 X MIL QUE ANTES ERA DE CONTRALORÍA)	\$	947.59	\$	91.36	\$ 856.23
58.01.04	A GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS	\$	5.405.72	\$	268.32	\$ 5.137.40
58.02	DONACIONES CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO INTERNO					\$ -
58.02.04	AL SECTOR PRIVADO NO FINANCIERO (ELIMINADA)	\$		\$	-	\$ -
7	GASTOS DE INVERSION	\$	177.184.87	\$	10.256.02	\$ 166.928.85
71	GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSION			f		
71.01	REMUNERACIONES BÁSICAS					
71.01.06	SALARIOS UNIFICADOS	\$	4.900.00	\$	-	\$ 4.900.00
71.02	REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS					\$ -
71.02.03	DÉCIMO TERCER SUELDO	\$	700.00	\$	-	\$ 700.00
71.02.04	DÉCIMO CUARTO SUELDO	\$	400.00	\$	-	\$ 400.00
71.05	REMUNERACIONES TEMPORALES					\$ -
71.05.07	HONORARIOS	\$	1777	\$	-	\$ -
71.05.10	SERVICIOS PERSONALES POR CONTRATO	\$		\$		\$ 4
71.05.12	SUBROGACIONES	\$	/ /	\$	-	\$
71.05.03	JORNALES	\$		\$	-	\$ 100
71.06	APORTES PATRONALES A LA SEGURIDAD SOCIAL		5. (\$ 177
71.06.01	APORTE PATRONAL	\$	595.35	\$		\$ 595.35
71.06.02	FONDOS DE RESERVA	\$	408.17	\$	1000	\$ 408.17
73	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSION	d			1,000	\$ 1.00
73.01	SERVICIOS BÁSICOS	-	Į	10	100	\$ -
73.01.04	ENERGÍA ELÉCTRICA	\$	and but	\$		\$ -
73.01.05	TELECOMUNICACIONES	\$	12.3	\$	-	\$ -
73.02	SERVICIOS GENERALES			57.75		\$ -
73.02.04	EDICION, IMPRESIÓN, REPRODUCCION Y PUBLICACIONES	\$	1000	\$	ALC: U	\$ 1/4
73.02.05	ESPECTACULOS CULTURALES Y SOCIALES	\$	-	\$	-	\$ 10
73.02.09	SERVICIO DE ASEO		\$ 2.000.00	\$		\$ 2.000.00
73.02.36	SERVICIOS EN PLANTACIONES FLORESTALES	\$	-	\$	-	\$ 12.
73.02.37	REMEDIACIÓN, RESTAURACIÓNY DESCONTAMINACIÓN DE CUERPOS DE AGUA	\$	4	\$	19/1-	\$ М.
73.04	INSTALACIONES, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES		ist		100	\$ 10
73.04.02	MOBILIARIO	\$	7	\$	-	\$
73.04.04	MAQUINARIA Y EQUIPOS		\$ 10.280.16	\$	-	\$ 10.280.16
73.07	EGRESOS EN INFORMÁTICA		200	7		\$ 1111
73.07.02	ARRENDAMIENTO Y LICENCIA DE USO DE PAQ. INF.	\$	5-00	\$	-	\$ -
73.07.04	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y SISTEMAS INFORMÁTICOS	\$	100	\$	-	\$ A = -
73.06	CONTRATACION DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES					\$ 1
73.06.01	CONSULTORÍA, ASESORÍA E INVESTIGACIONES ESPECIALIZADAS		\$ 21.994.30	\$	1.341.66	\$ 20.652.64
73.06.03	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	\$	-	\$	-	\$ 1
73.06.04	FISCALIZACIÓN E INSPECCIONES TÉCNICAS	\$		\$	-	\$ F
73.06.05	ESTUDIOS Y DISEÑOS DE PROYECTOS	\$	_	\$	-	\$ -
73.07	GASTOS EN INFORMÁTICA					\$ -
73.07.04	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS, PAQUETES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS	\$	105	\$	-	\$ -
	BIENES DE USO Y CONSUMO DE INVERSIÓN					\$

73.08.03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES		\$ 5.066.00	\$	-	\$ 5.066.00
73.08.04	MATERIALES DE OFICINA	\$		\$		\$ -
73.08.05	MATERIALES DE ASEO	\$		\$		\$ -
73.08.06	HERRAMIENTAS	\$	-	\$		\$ -
73.08.11	MATERIALE <mark>S D</mark> E CONSTRUCCIÓN, ELÉCTRICOS, P <mark>L</mark> OMERÍA Y CARPINTERÍA	\$		\$	-	\$ -
73.08.13	REPUESTOS Y ACCESORIOS	\$	-	\$	-	\$ -
73.08.99	OTROS BIENE <mark>S</mark> DE USO Y CONSUMO DE INVERSIÓN	\$		\$	-	\$ -
73.14	BIENES MUEBLES NO DEPRECIABLES	\$	30.0	\$	-	\$ -
73.14.08	BIENES ARTÍSTICOS, CULTURALES, DEPORTIVOS Y SÍMBOLOS PATRIOS	\$		\$	-	\$ -
75	OBRAS PÚBLICAS					\$ -
75.01	OBRAS DE INSFRAESTRUCTURA					\$ -
75.01.01	DE AGUA POTABLE	\$	15.000.00	\$	-	\$ 15.000.00
75.01.04	URBANIZACIÓN Y EMBELLECIMIENTO	\$	9.301.15	\$	-	\$ 9.301.15
75.01.05	OBRAS PUBLICAS DE TRANSPORTE DE VIAS	\$	45.042.79	\$	8.914.36	\$ 36.128.43
75.01.07	CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	\$	5.103.16	\$	<u> </u>	\$ 5.103.16
75.01.14	OBRAS DE INFRAESTRUCTURA PARA EL CONTROL DE INUNDACIONES Y ESTABILZACIÓN DE CAUCES	\$	1	\$	-	\$ A) -
75.04	OBRA EN LINEAS, REDES E INSTALACIONES ELÉCT Y DE TELECOMUNICACIONES	1	1.50	arthu.		\$
75.04.01	LINEAS, REDES E INSTALACIONES ELECTRICAS	\$	mc/d	\$	1	\$ W.
75.05	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES		10.7%	ı,	1000	\$ 150
75.05.01	EN OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	\$	51.378.64	\$		\$ 51.378.64
75.05.99	OTROS MANTENIMIENTOS Y REPARACION DE OBRAS	\$	100	\$	-	\$ -
77	OTROS GASTOS DE INVERSIÓN			1	milder.	\$ -
77.01	IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES	\$	771	\$	-	\$ 11.6
77.01.02	TASAS GENERALES, IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES, PERMISOS, LICENCIAS y PATENTES	\$	1.000.00	\$		\$ 1.000.00
77.02	SEGUROS, COSTOS FINANCIEROS Y OTROS GASTOS	\$	HP-	\$	·	\$ 1
77.02.01	SEGUROS	\$	2.694.74	\$	1	\$ 2.694.74
8	GASTOS DE CAPITAL		140	J		\$ -
84	BIENES DE LARGA DURACION		25	7		\$ -
84.01	BIENES MUEBLES	\$		\$		\$
84.01.03	MOBILIARIO	\$	AL.	\$	-	\$ -
84.01.04	MAQUINARIA Y EQUIPOS	\$	180.02	\$	-	\$ 180.02
84.01.07	EQUIPOS PAQUETES Y SISTEMA INFORMATICOS	\$	883.14	\$	-	\$ 883.14
84.01.13	EQUIPOS MÉDICOS	\$	1.170.68	\$	1 -	\$ 1.170.68
84.02	BIENES INMUEBLES	\$		\$		\$ -
84.02.01	TERRENOS	\$	28.577.11	\$	-	\$ 28.577.11
9	APLICACIÓN DEL FINANCIAMIENTO					\$ 65.4
96	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA					\$ 7
96.02	AMORTIZACIÓN DEUDA INTERNA					\$ F -
96.02.01	AL SECTOR PÚBLICO FINANCIERO	\$	1.969.71	\$		\$ 1.969.71
97	PASIVOS CIRCULANTES					\$ -
97.01	DEUDA FLOTANTE					\$ -
97.01.01	CUENTAS POR PAGAR	\$	-	\$	-	\$ -
	TOTAL	\$	231.344.83	\$	13.416.61	\$ 217.928.22

Tercero.-Presentación, análisis y aprobación del informe de Rendición de Cuentas del GADPR San Plácido, correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

El señor presidente cede la palabra a la tesorera del GAD, para que exponga el informe financiero y desglose todas las partidas presupuestarias empleadas durante el ejercicio fiscal año 2020. Siendo expuesto lo siguiente:

PRESUPUESTO INICIAL ASIGNADO 2020 (SEGÚN ACUERDO MINISTERIAL 115 DEL 27 DE SEPTIEMBRE DE 2018) \$ 296,006.29

▶ Presupuesto Corriente Inicial: \$ 93,659.75 --- Disminución: \$ 10,421.61
 ▶ TOTAL: \$ 82,980.28

Presupuesto Corriente Inicial: \$ 379,005.83 --- Disminución: \$ 97,670.76

TOTAL: \$ 281,335.07

PRESUPUESTO INICIAL ASIGNADO 2020 (SEGÚN ACUERDO MINISTERIAL 115 DEL 27 DE SEPTIEMBRE DE 2018) \$ 296,006.29

PRESUPUESTO INICIAL ASIGNADO 2020 (SEGÚN ACUERDO MINISTERIAL 049 DEL 29 DE MAYO DE 2020) \$ 201,913.92

PRESUPUESTO INICIAL ASIGNADO 2020 (SEGÚN ACUERDO MINISTERIAL 072 DEL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2020) \$ 187,913.92

INFORME DE GASTOS CORRIENTES

\$ 70 ,403.44
\$ 52,804.93
\$ <mark>4</mark> ,114.94
\$ 2,255.57
\$ 1,912.00
\$ <mark>6,</mark> 151.85
\$ 3,023.41
\$ 140.74

BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	\$ 3,989.70
ENERGÍA ELÉCTRICA	\$ 652.10
TELECOMUNICACIONES	\$ 659.22
SERVICIOS DE ASEO	\$ 1,800.00
ARRENDAMIENTO Y LICENCIAS DE USO DE PAQUETES INFORMÁTICOS	\$ 672.00
MATERIALES DE OFICINA	\$ 126.31
MATERIALES DE ASEO	\$ 80.07

GASTOS FINANCIEROS	\$ 824.88
INTERESES SECTOR PÚBLICO FINANCIERO	\$ 736.77
COMISIONES BANCARIAS	\$ 88.11

TRANSFERENCIAS Y DONACIONES C <mark>O</mark> RRIENTES	\$ <mark>7</mark> ,762.26
AL GOBIERNO CENTRAL	\$ <mark>2,</mark> 124.87
A GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS	\$ <mark>5,</mark> 637.39

TOTAL DE GASTOS CORRIENTES: \$ 82,980.28

INFORME DE GASTOS DE INVERSIÓN

GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN	\$ 1 <mark>1</mark> ,680.32
SALARIOS UNIFICADOS	\$ <mark>8</mark> ,400.00
DÉCIMO TERCER SUELDO	\$ 700.00
DÉCIMO CUARTO SUELDO	\$ 400.00
SERVICIOS PERSONALES POR CONTRATO	\$ 460.00
APORTE PATRONAL	\$ 1,020.60
FONDOS DE RESERVA	\$ 699.72

MAQUINARIAS Y EQUIPOS (INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN) - Retroexcavadora	\$ 8,342.29
CONTRATACIÓN DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES	\$ 30,000.00
CAPACITACIÓN PARA LA CIUDADANÍA EN GENERAL (Taller de Bailoterapia en varias comunidades.)	\$ 5,017.60

COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	\$ 4,863.00
MATERIALES DE IMPRESIÓN, FOTOGRAFÍA, REPRODUCCIÓN Y PUBLICACIONES (tintas para impresora multifuncional EPSON WORKFORCE)	\$ 304.86
REPUESTOS Y ACCESOR <mark>IO</mark> S	\$ 4,175.55
GASTOS PARA SITUACIONES DE EMERGENCIA (Adquisición de víveres mediante kits a favor de las y los ciudadanos de la circunscripción parroquial rural que dependen económicamente de ingresos diarios y en especial a personas de los grupos de atención prioritaria de la parroquia San Plácido – 1941 KITS ALIMENTICIOS)	\$ 18,788.88

OBRAS PÚBLICAS (AS PÚBLICAS	\$ 83,848.72
 DE URBANIZACIÓN Y EMBELLECIMIENTO Rubros Adicionales y Contrato Complementario para la obra: ILUMINACIÓN Y REGENERACIÓN DE VEREDA EN LA CALLE 1 DE DICIEMBRE (MARGEN IZQUIERDO) ENTRE LAS CALLES REINALDO ANTÓN HASTA LA ENTRADA A LA VÍA CERRO DE GABINO DE LA PARROQUIA SAN PLÁCIDO, CANTÓN PORTOVIEJO, PROVINCIA DE MANABÍ, en convenio con el Banco de Desarrollo del Ecuador B.P. 	\$ 11,231.48
 CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES Contraparte al Gobierno Provincial de Manabí mediante Convenio para la Construcción de Puente Colgante Peatonal en la comunidad La Tranca Abajo 	\$ 8 <mark>,</mark> 186.61

OBRAS PÚBLICAS	\$ 64 <mark>,4</mark> 30.63
EN OBRAS DE INFRAESTRUCTURA (Mantenimiento y	
Reparaciones)	100
• Mantenimiento de Monumento a la Madre ubicado en la	A. 19
entrada al cerro de Gabino	
\$ 532.00	A
 Segunda fase de la Ampliación de muro de protección para 	4 (3.7
control de inundaciones en el sector final de la calle Oliva	Value 1
Miranda (margen derecho)	1600
\$ 6,864.00	\$ 64,430.63
Mantenimiento de las instalaciones del GAD Parroquial	
mediante la reposición del piso de la segunda planta	1
\$ 2,493.07	And Service Co.
 Mejoramiento del muro de protección con válvula de 	
retención y muros ala	
\$ 4,995.20	
Mantenimiento del sistema de iluminación en la plazoleta de	
la calle Oliva Miranda, en dirección al cementerio general y	

alrededor del pa	arque central de San	Plácido \$7,785.61
------------------	----------------------	--------------------

- Mantenimiento de badén estero Cuchucho en la comunidad San Pedro y San Pablo \$7,817.54
- Mejoramiento de acera en margen derecho, frente a la Sede del GAD Parroquial San Plácido \$7,919.11
- Mejoramiento mediante pintado de bordillos en las calles céntricas de la parroquia, en alusión a los aniversarios de parroquialización: 2019 (62 años) y 2020 (63 años) de San Plácido \$1,420.16
- Adecuación del área del sector vulnerable para el Centro Integral de Fisioterapia San Plácido \$7,948.04
- Mejoramiento de vereda frente a la Estación de Combustibles Sabando (margen izquierdo) \$ 7,812.07
- Mejoramiento de sistema de iluminación entre las coordenadas X= 83744.8, Y= 82730.6 HASTA X= 83634.5, Y= 82765.1 en la Comunidad San Lorenzo \$7,939.77
- Mantenimiento y mejoramiento de las instalaciones eléctricas de la Sede del GAD Parroquial y Centro Integral de Fisioterapia \$904.06

OTROS GASTOS DE INVERSIÓN	\$ 3,367.65
TASAS GENERALES (Predios urbanos y contribución al Cuerpo de Bomberos	\$ 181.10
SEGUROS (Póliza de seguro de los bienes del GAD., Póliza de caución o fidelidad pública y Seguro de Accidentes personales del operador de la retroexcavadora)	\$ 2,846.57
COSTAS JUDICIALES (trámites notariales y en la Registraduría de la Propiedad del cantón Portoviejo por el proceso de donación del terreno para el funcionamiento del UPC San Plácido)	\$ 339.98

BIENES DE LARGA DURACIÓN	\$ 3 <mark>,0</mark> 29.51
MAQUINARIAS Y EQUIPOS (Adquisición de aires acondicionados para el Centro Integral de Fisioterapia)	\$ <mark>2,2</mark> 17.51
EQUIPOS SISTEMAS Y PAQUETES INFORMÁTICOS (Adquisición de impresora multifuncional EPSON WORKFORCE PRO)	\$ 812.00

AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	\$ 4,466.12
CRÉDITOS DEL SECTOR PÚBLICO FINANCIERO	\$ 4,466.12

TOTAL DE GASTOS DE INVERSIÓN: \$ 177,884.50

* PORCENTAJE DE PRESUPUESTO EJECUTADO – AÑO 2020 *

GASTOS CORRIENTES

▶ PROGRAMADO

\$ 82,980.28

EJECUTADO

\$ 82,980.28

100 %

GASTOS DE INVERSIÓN

▶ PROGRAMADO

\$ 281,335.07

► EJECUTADO

\$ 177,884.50

63.23%

Posterior a la intervención de la Tesorera, el pleno analiza dicha presentación y aprueba por unanimidad el informe de Rendición de Cuentas año 2020 del GADPR San Plácido, correspondiente al ejercicio fiscal 2020; enfatizando que se debe incrementar todas las gestiones realizadas durante este período; el mismo que será empleado para la Deliberación Pública y para el ingreso a la plataforma respectiva y así dar el cumplimiento a lo que dispone el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social. Enseguida el presidente sede la palabra a la Secretaria del GAD para que dé a conocer el total de las preguntas presentadas por la ciudadanía de manera física y virtual sobre el año fiscal 2020. Acto seguida la secretaria presenta las 29 preguntas con sus respectivas respuestas, que se darán a conocer en la Deliberación Pública a desarrollarse el día martes 29 de junio del presente a partir de las 14H00, la misma que se presentará de forma virtual (reunión zoom) y presencial cumpliendo con las medidas de bioseguridad para dicho efecto. Cuarto.-Asuntos Varios. El señor Presidente da a conocer al pleno lo siguiente: 1.- Por parte de la CNEL se culmina la colocación de los 28 postes con lámparas LED del contrato: "MAN-SAPG ITB CONSTRUCCIÓN DE REDES DE ALUMBRADO PÚBLICA EN LAS VÍAS DE ACCESO A LAS PARROQUIAS CALDERÓN, ALAJUELA Y SAN PLÁCIDO Y SAN PLACIDO DEL CANTÓN PORTOVIEJO", colocados a lo largo de la vía de la comunidad Balzar, en los posteriores días se nos notificará para la entrega formal de esta obra. 2.- El trámite de la ejecución de los planos Planímetricos para la construcción de la UPC en la parroquia, se encuentran en INMOBILIAR previo a dos levantamiento Planímetricos ya ejecutados para definir su modelo y planimetría correspondiente. 3.- Para este lunes se tiene previsto el inicio de los trabajos por parte de PORTOAGUAS, para el mantenimiento de los tanques de reserva del sistema de agua del casco urbano de la parroquia. 4.- El día lunes 21 de junio de 2021 se iniciaron los trabajos de la obra signada con el código MCO-GADPRSP-2021-001: "CONSTRUCCIÓN DE ESCALINATA EN EL CALLEJÓN "H" SECTOR LA GARITA, DE LA PARROQUIA SAN PLÁCIDO, CANTÓN PORTOVIEJO, PROVINCIA DE MANABÍ". 5.- Los trabajos de terraplén en el Cerro de Victoria se realizan a buen ritmo por parte de maquinarias del Gobierno Provincial de Manabí. 6.- La retroexcavadora del GAD se encuentra en la comunidad Las Torres reaperturando vías veraneras, y se seguirán realizando este tipo de trabajo en las comunidades de la zona alta de la parroquia y el tractor del GPM se encuentra en la vía Palmas Juntas – Laguna realizando trabajos de aperturas de vías. 7.- Esta noche se realizará un evento cultural religioso en la Iglesia La Inmaculada donde se desarrollaran música sacras por parte del GAD Municipal. 8.- El día lunes 21 de junio se realizó la campaña

Página 10 de 11

visual por parte de la Fundación Oswaldo Loor. 9.- El martes 22 de junio participé de la socialización de la Construcción de pozos exploratorios para el sistema de Agua que abastecerá a las comunidades Tablada de Chone, Tablada la 29 de Agosto, Sector los Tres caminos y Cerro de Gabino y la comunidad La Cristal. Quinto.-Resoluciones.- Se expidieron las siguientes Resoluciones: 1.- Aprobar la reforma del presupuesto del GADPR San Plácido del ejercicio fiscal 2021, con base al Acuerdo Ministerial 0041 emitido por el Ministerio de Economía y Finanzas. 2.- Aprobar el informe de Rendición de Cuentas año 2020 del GADPR San Plácido, para ser expuesto el día martes 29 de junio de 2021. Sexto.- Clausura. Siendo las 11H47 y tratados todos los puntos del orden del día, el Econ. Oswaldo Gabriel García Casanova en calidad de Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural San Plácido, da por clausurada esta sesión ordinaria. Para constancia firman:

Econ. Gabriel Casanova García PRESIDENTE

Sr. Carlos Intriago García VICEPRESIDENTE

Sra. María Mirabá Párraga PRIMER VOCAL Sra. Mayra Moreira Vásquez SEGUNDO VOCAL

Sra. Lilian <mark>Del</mark>gado Álava TERCER VOCAL

Ing. María Victoria García C. SECRETARIA